

A través de convenio con ONUSIDA FUERZAS ARMADAS FORTALECERAN RESPUESTA PARA PREVENIR EL VIH/SIDA

2 de Noviembre de 2004 – Un proyecto conjunto que busca fortalecer las acciones que efectúan las Fuerzas Armadas para prevenir y atender el VIH/SIDA, fue anunciado hoy por el Director de la oficina Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) en Dinamarca, Ulf Kristoffersson y el Secretario de Defensa de Honduras Federico Breve Travieso.

Las Fuerzas Armadas agrupan un importante número de hombres y mujeres jóvenes que, debido a determinadas condiciones de vida, como movilidad, aislamiento y alejamiento de la familia, pueden exponerse al riesgo de contraer el virus de inmunodeficiencia humana.

Con la firma de la Declaración de Compromiso en la Respuesta al VIH/SIDA, el gobierno y ONUSIDA impulsarán actividades precisas que incluirán información veraz, atención y apoyo, para reducir el riesgo de infección por VIH en este sector de la población.

Honduras ha definido acciones y estrategias que guían el esfuerzo nacional para reducir la epidemia. El Plan Estratégico Nacional contra el SIDA 2003-2007 (PENSIDA II) juega un papel prioritario como plataforma de compromiso entre diferentes actores involucrados. Las FF.AA con sus Direcciones de Sanidad Militar y hospitales militares representan canales importantes tanto para la prevención y el control del VIH/SIDA como para reducir el estigma y la discriminación relacionados con la epidemia.

Con la Declaración de Compromiso en la respuesta al VIH/SIDA entre ONUSIDA y la Secretaría de Defensa se busca mejorar la calidad de los servicios de atención militar y evitar el riesgo de nuevas infecciones de VIH tanto en el grupo de uniformados, como sus familiares, amigos, compañeros y el resto de personas que diariamente se relaciona con ellos.

El proyecto, ejecutado por la Dirección de Sanidad Militar y cofinanciado por ONUSIDA y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), pondrá en marcha distintas acciones en las áreas de promoción de la salud sexual y reproductiva y prevención ante el VIH/SIDA, entre ellas la reforma de los programas de estudio de las academias militares, la capacitación del personal de salud militar y la promoción de un programa de educación, información y comunicación en VIH/SIDA. Las acciones tendrán duración inicial de 24 meses y cobertura nacional.

Todos estos esfuerzos sirven para “reafirmar el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos como eje transversal en los programas de las Fuerzas Armadas de Honduras”, tal como ha escrito Kristoffersson en la Declaración de Compromiso.

La firma del convenio y apertura oficial del proyecto contó con la presencia de representantes del sistema de la ONU en Honduras, el gobierno, la comunidad cooperante y organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema del VIH/SIDA.

Para mayor información, contactar:



Oficina del **ONUSIDA**
(Programa Conjunto de las Naciones Unidas
sobre el VIH/SIDA)

Colonia Palmira, Avenida Rep. de Panamá,
casa num. 415

Teléfono: 220-11-00 Ext. 1704
Fax: 238-22-91

Para más información, sírvase ponerse en contacto con Dominique de Santis, ONUSIDA, Ginebra (+41 22) 791 4509. También puede usted consultar el sitio web del ONUSIDA (<http://www.unaids.org>) para obtener más información sobre el programa.